



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	
CAMPAÑA PERMANENTE DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA			SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN				
Procedimiento quirúrgico utilizado para hacer que un canino o felino, ya sea hembra o macho, sea incapaz de reproducirse de forma permanente, eliminando o reduciendo su capacidad de tener descendencia.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	W00129-S.02/CPECF			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Bando Municipal de Ozumba Artículo 132 Fracción I Manual De Procedimientos de la Unidad de Control y bienestar animal Artículo 1.1 fracción V, 2.2 fracción XXIII, 2.148, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4 y 6.5 del Código para la Biodiversidad del Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER	CONSTANCIA DE ESTERILIZACIÓN			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: PERMANENTE
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Las campañas de esterilización son fundamentales para controlar la sobrepoblación de mascotas, promover la tenencia responsable, reducir el abandono de mascotas y prevenir camadas no deseadas además contribuye en la salud y bienestar de los caninos y felinos, disminuyendo el riesgo de enfermedades y mejorando su calidad de vida.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (SIMPLE, NOTARIAL, CERTIFICADA)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
Identificación oficial del propietario de la mascota (INE)	NO	1	Manual de Procedimientos de la Unidad de Control y Bienestar Animal	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Agendar su cita en las instalaciones de la unidad municipal de control y bienestar animal. 2.- Acudir el día de la cita con copia de la identificación del solicitante o propietario y su mascota debe ir en ayuno de 12 horas y llevar una cobija para taparlo. 3.- Firmar la responsiva para autorizar la cirugía 4.- Se lleva acabo la revisión de la mascota, posteriormente se realiza la cirugía al canino o felino de acuerdo con la agenda programada. 5.- Una vez concluida se informa a la persona física sobre los cuidados post-operatorios y se entrega su mascota 6.- Se entrega la constancia de esterilización. 7.- A los 8 días posteriores a la cirugía deben acudir a que se le retiren los puntos a su mascota.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATO			
COSTO	GRATUITO	FUNDAMENTO JURÍDICO	NO APLICA	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	SER ORIGINARIO DEL MUNICIPIO DE OZUMBA O DELEGACIONES. ASISTIR EL DÍA Y LA HORA PROGRAMADA PARA LA ESTERILIZACIÓN PRESENTAR A SU MASCOTA ASEADA, EN AYUNO DE 12 HORAS Y UNA COBIJA PARA TAPARLO.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
AYUNTAMIENTO DE OZUMBA			UNIDAD MUNICIPAL DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	MVZ. JOSÉ VICENTE LÓPEZ CAMARILLO			
DOMICILIO				
CALLE	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN		NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL		MUNICIPIO	OZUMBA
C.P.	56800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 AM – 16:00 HORAS SÁBADOS DE 9:00AM – 13:00 HORAS	
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	56 44 88 88 01		NO APLICA	Kakashi_naruto03@hotmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA			
DOMICILIO				
CALLE	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.	NO APLICA
COLONIA	NO APLICA		MUNICIPIO	NO APLICA



C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué día se realizan la campaña de esterilización?		
RESPUESTA:	lunes, miércoles, jueves y sábado en un horario de 9:00 a 12:00 hrs. con previa cita.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿En qué condiciones debo llevar a mi mascota a la cirugía?		
RESPUESTA:	los requisitos para la mascota es tener un ayudo de 12 horas, bañada, no gestante, no lactante, no enfermo, edad de la mascota mayores de 8 meses para perros y mayores de 6 meses para gatos, no estar el celo.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué cuidados requieren los caninos y felinos después de la cirugía?		
RESPUESTA:	Las primeras 24 horas mantenerlo en un lugar tranquilo con agua y comida ligera, evitar lamidos, acudir a la cita de control para retirar los puntos y mantenerlo en reposo durante aproximadamente 10-14 días.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		20 FEBRERO 2026
MVZ. JOSÉ VICENTE LÓPEZ CAMARILLO	MVZ. JOSÉ VICENTE LÓPEZ CAMARILLO	____/____/____.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	